

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 22 de Marzo de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.992.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

## LA ETERNA SANGRIA

Es el tema del día, la cuestión latente, de la que todos los periódicos se preocupan extensamente, de la emigración, unos para anatematizarla, para lanzar diatribas y comentarios otros.

Sin embargo, la enfermedad social no disminuye. Cada vez son más los desgraciados que abandonan la madre patria, lanzándose á la ventura por playas y tierras, donde quizá no les aguarda más que la miseria y la desolación primero, la muerte después.

No se crea que van á humo de paja, las anteriores consideraciones: vamos al caso concreto, y es que á pesar de tanto aviso, de tanto hacer sonar el clarín apocalíptico, no se dan por enterados los encargados de prohibir la propaganda que embaucadores y mercachifles vienen haciendo impunemente.

## Información política del día.

Madrid 21.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que el decreto de disolución de las actuales Cortes sería publicado dentro de la actual semana probablemente.

—De todos modos—dijo—, en el caso de no llevarse á la *Gaceta* dentro de este mes, como ha de hacerse la publicación antes de los veinte días de la apertura del período electoral, seguramente el día 1.º del próximo abril se publicará en el periódico oficial.

Anoche transmitió el Sr. Lacier va á varios gobernadores instrucciones relacionadas con la lucha electoral.

En algunas provincias han surgido dificultades, que obligarán á modificar el encasillado.

Escasas son las noticias políticas de la tarde, reduciéndose en general á lamentaciones electorales de aquellos candidatos que se juzgan, con ó sin fundamento, perseguidos en sus respectivos distritos.

Se ha comentado, no obstante, mucho la reunión celebrada con el señor Maura, en el domicilio de este, por los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El Corresponsal.

## SEMANA SANTA

La compañía del ferrocarril del Oeste, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, á precios económicos, desde todas las estaciones de la línea á Zamora, con motivo de las próximas festividades de Semana Santa.

Costará el billete desde Salamanca, 7'10 en 2.ª clase y 5'30 en 3.ª; desde Valdunciel, 5'80 y 4'30; desde Villanueva de Cañedo, 4'50 y 3'30; desde el Cubo, 3'50 y 2'65; desde Corrales, 2'20 y 1'60; desde El Perdigón, 1'35 y 1; desde Benavente, 6'15 y 4'60; desde Barcial del Barco, 5'30 y 4; desde La Tabla, 4'05 y 3'05; desde Manganeses, 3'15 y 2'35; desde Piedrahíta, 2'20 y 1'60.

Los billetes serán valederos desde el 27 del actual, al 2 de abril, pudiendo hacer el viaje en todos los trenes.

Los días de jueves y viernes Santo, saldrá de Astorga para Zamora, un tren á las cuatro y veinticinco de la madrugada, llegando á esta estación á las 9 y 33. y de Salamanca á las 5 y 50 para llegar á las 8 y 55 minutos.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

Después de cerrar la segunda edición de nuestro número de ayer, recibimos los siguientes despachos:

Madrid 21 (16 h.)

## Consejo en Palacio.

En la cámara regia y bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha celebrado Consejo de ministros, careciendo de importancia.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

## Traslados.

El Rey ha firmado un real decreto nombrando maestra escuela de la catedral de Oviedo, al canónigo de la de Zamora, don Manuel Collado.

## Ascensos.

También el ministro de la Guerra sometió á la real firma el ascenso del general de brigada señor Arizmendi y el del coronel señor Oliver.

Sánchez Ortiz.

## El precio medio del trigo.

El precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media entre los días 11 y 17 del actual, ha sido el siguiente:

Salamanca, 23'45 pesetas los 100 kilos; Zamora, 23'28; Palencia, 23'63; Valladolid, 24'29, y Burgos, 23'72; resultando un precio medio de 23'67 pesetas, lo que supone un alza de 0'18 céntimos de pesetas sobre el precio de la semana anterior.



El príncipe Enrique de Prusia en Algeciras

El príncipe Enrique de Prusia, hermano de Guillermo II de Alemania, hállase en Algeciras de incognito, donde permanecerá algún tiempo, según se afirma, con objeto de reponer su quebrantada salud.

El hecho, en sí, y dada esta explicación, podría parecer sencillo y natural, pero como nunca faltan suspicaces recelosos, hay quien concede al asunto mayor trascendencia de la que pudiera tener á primera vista.

Los que tal piensan, teniendo presente lo poco visitados que son nuestros puertos del Mediodía por personas de regia estirpe, y menos aun para hacer de sus ciudades estaciones sanitarias, sin embargo de las grandes condiciones que para ello reúnen, llegan á suponer que bien pudiese existir en el fondo de esa estancia en Algeciras del generalísimo de la Marina alemana, alguna especial misión de carácter internacional.

La situación actual del imperio de Marruecos, la política de penetración pacífica de Francia y España y la actitud que respecto al problema marroquí tiene adoptado Alemania, alientan esa sospecha.

Algeciras podrá ser una buena estación sanitaria, pero también un excelente observatorio para ver lo que pasa en el imperio mogrevita. ¿Se asomará á él Alemania para ver lo que sucede en su interior por ojos del príncipe Enrique de Prusia? ¿Se tratará solamente de un sencillo catarro adquirido en largas navegaciones y que es necesario curar, precisamente, en el templado clima de Algeciras?

Arcano es este difícil de descifrar ahora. Pero por lo pronto, ese almirante de sangre real, *marino errante* de la armada alemana, no es de los que anclan en un puerto por causa baladí.

## DE MI VIDA

Moría la tarde. Un viento frío, áspero y sucio del Septentrión, que levantaba inmensas polvaredas, me hacía, á cada momento, cerrar los ojos para evitar las molestias del polvo.

Los escasos transeúntes que por la calle se veían, andaban rápidos, anhelantes de refugiarse en sus casas ó en los establecimientos públicos, que ya habían encendido sus luces como invitando á los parroquianos.

Un sol pálido y tristón, de marzo, acababa de ocultarse. La noche se venía encima á todo correr. Yo la deseaba, y no sabía casi explicarme si con pena ó con alegría.

Aquella mañana había llegado

ella. Era una mujer indefinible. Si bien apenas la conocía más que de vista, sabía yo muchos incidentes de su vida. Sus admiradores me habían contado su historia.

Ella sabía que yo debía visitarla aquella misma noche. No ignoraba que de sus labios necesitaba yo beber las luces de la filosofía y de la experiencia, como los neófitos reciben las primeras iniciaciones en los misterios.

Más de un amigo mío había recibido de ella las preciosas lecciones del gran maestro de la vida: el desengaño. Sus consejos y sus enseñanzas los despertaron de la ceguera del espíritu.

Era su aspecto triste, melancólico, como una tarde de otoño. Mudo ante ella, ante la sibila de los tiempos modernos, permanecí como petrificado hasta que una voz grave, severa, majestuosa, me sacó de mi ensimismamiento.

—Joven—me dijo—te esperaba. Una mirada penetrante, cálida, amorosa, que aguijoneaba mi alma, me dirigió la mujer aquella, como si con aquella honda investigación supiera mis pensamientos, todos los arcanos de mi conciencia.

—Joven—me repitió—te esperaba y te conocía. He visto tu retrato; no sé dónde ni cómo, pero te he visto.

Confieso que aquella calma, aquella seguridad me aterró. ¿Qué mujer era aquella?

Pensé mil cosas, acaso mil desvarios. Solo sé que la atracción que me inspiraba la desconocida, poco á poco, se iba convirtiendo en desvío, efecto quizá del miedo ó de la inferioridad.

—Las ilusiones te matan—añadió.—Las ilusiones que son el gran verdugo de la humanidad.

Tú ardías en deseos de conocerme. Esperabas en mí algo nuevo, algo insólito, y no vas á hallar más que la hiel del desengaño. Mi sabiduría es mortífera. Cuando se han aprendido mis lecciones, la duda, la eterna duda, insaciable, infinita, queda únicamente señoreándose del alma. No queda en ésta nada más: ni aun el amor.

Y siguió hablando incansable, con una serenidad propia de apóstol.

Yo la escuchaba atónito, embobado. De sus labios bebí la leche de la sabiduría mundana. Y era su gusto agrio y desabrido.

Más amarga que el acibar la ciencia de la vida es ahora á mi espíritu. Desengañado para siempre, la felicidad ha huido de mi corazón.

He renegado mil veces de mi curiosidad malsana; de aquella mujer encantadora que me arrulló con sus fatídicas alas de vampiro, para depositar en mi espíritu el veneno de las decepciones.

De ésto han pasado varios años. Todavía, aunque confortado mi espíritu con la verdad, de vez en cuando alentan en mi mente los recuerdos de aquella mujer.

FRAY GIL

## DESDE LA BUTACA

La *Tragedia de Pierrot*, *La Reina de la Dolores* y *El Perro Chico* fue ron anoche las obras que la compa-

ña del señor Orozco representó en la función completa.

La interpretación de las dos primeras zarzuelas fué esmeradísima; no así de la tercera, algo descuidadilla, notándose en los artistas bastante frialdad.

La señorita Domingo cantó en *La Tragedia de Pierrot* y *La Reina de la Dolores* con gran afinación, y declamando se hizo acreedora á los aplausos del público.

Los demás artistas cumplieron. En la sección extraordinaria se representó *Ruido de Campanas*, comedia que ha producido mucho ruido y algunas pesetas á la empresa.

La producción de Viergol, cada vez que se ve, gusta más; pues tiene el indiscutible mérito de haber encarnado las aspiraciones de los españoles que tienen concepto cabal de sus deberes y derechos, y por este motivo el expectador desde el primer momento se compenetra con el autor y le sigue con simpatía paso á paso.

La obra del distinguido literato que usa el seudónimo de *El Sastre del Campillo* es un remedio infalible para cuando en el hogar doméstico se vea que imperan extrañas influencias, que inmediatamente deben cesar, imponiéndose la voluntad del hombre recto, dueño de sí mismo, único y verdadero jefe de la casa.

La interpretación fué discreta por parte de todos, y los couplets de la *Bomba* fueron estrepitosamente aplaudidos por numerosa concurrencia.

Creemos que la empresa debe repetir nuevamente *Ruido de Campanas* en la seguridad de que tendrá otra buena entrada.

ALFONSO.

## EN LA AUDIENCIA

### LA CAUSA

de San Román de los Infantes.

A las cinco en punto continuó ayer tarde la sesión.

Csmparece el testigo

José Rodrigo Juarez, apodado *Rebulle*, de 27 años y vecino del arrabal de San Lázaro.

El señor fiscal renuncia al interrogatorio de este testigo.

El letrado señor Fernández Esteban, en sustitución de la acusación privada, le hace varias preguntas relacionadas con el suceso.

A P.—¿Cuando ocurrieren los hechos de autos trabajaba usted en las obras de *El Porvenir de Zamora*?

T.—Sí señor.

A P.—¿Usted comía en casa del padre de Clemente?

T.—No señor, pues la comida me la preparaban en una choza inmediata á las obras.

Respecto á los comestibles manifestó que los llevaba de Zamora cada ocho días.

Dice también á preguntas de la acusación, que el día de autos fué á la era grande con el fin de correr la rosca, pues era una diversión que no había visto nunca.

Las defensas y el presidente del Tribunal también examinaron al testigo, haciéndole varias preguntas.

**Manuel Alberca Morán,** de 25 años y vecino de San Román de los Infantes.

F.—¿Sabe usted si se presentaron en la era grande *Rebulla y Perra chica*, con ademán amenazador queriendo correr la rosca?

T.—Si señor. Dice también que no vio que huyera el *Perra chica*.

Respecto á los hechos, dice que poco después de suspenderse la fiesta de la rosca vio venir al Nicanor con un arma en la mano en ademán amenazador, que el declarante le dió consejos para que se retirara haciendo caso omiso de sus palabras.

Asegura que los disparos que oyó no partieron de la gente del pueblo.

A preguntas de la acusación privada, dice, que el procesado Nicanor insultó de forma grosera al sacerdote y al alcalde de barrio.

Afirma también que antes de comenzar las obras en *El Porvenir*, el pueblo de San Román era pacífico y de buenas costumbres, pero desde que los Salvadores se fueron á vivir á aquel lugar, se oían tiros todas las noches y siempre había cuestiones y camorras, motivadas por los mismos.

Sr. Núñez.—¿Fué V. condenado por el juez municipal, porque se le atribuía que había apedreado la casa de Antonio Salvadores?

T.—Si señor. F.—¿No ha dicho V. en su declaración que Antonio Salvadores, llegó al lugar donde ocurrieron los hechos, después que su hijo Nicanor?

T.—Si señor. El testigo Carlos Pérez no comparece por hallarse enfermo.

**Demetrio Merino García,** de 24 años y vecino como los anteriores de San Román de los Infantes.

F.—¿Recuerda usted lo que vio y presencié el día que tuvieron lugar los sucesos?

T.—Si señor; vi al Nicanor que traía un arma en la mano desafiando con blasfemias á los mozos del pueblo.

Dice además, que luego llegó el Clemente, cogiendo del brazo á su hermano y poniendolo delante de Miguel para que lo matara, como así lo hizo.

Afirma también que Angel Salvadores estaba acompañado del *Manolín*, que éste no llevaba arma alguna, pero que el otro conducía una escopeta, no pudiendo precisar si hirió con ella á Santiago Benítez y Nicolás Gago.

**Francisco López Rodríguez,** natural de Galicia y de 32 años de edad.

El señor fiscal renuncia á los demás testigos que faltan, sin perjuicio de hacerles alguna pregunta después de examinados por las partes.

Este testigo hizo relación de los hechos que presencié, culpando de ellos á la familia de los Salvadores.

Sr. Núñez.—¿Como se encontraba V. en aquellos sitios, siendo de Galicia?

T.—Porque trabajaba en las obras de *El Porvenir de Zamora*.

Dicha defensa interesa de la presidencia ordene al declarante permanecer en el local por si fuera necesaria su presencia en estrados.

No comparecen por hallarse ausentes los testigos Julián Alvarez, Victoriano Iglesias y Felipe Margazo.

**Baltasara Vaquero Pérez,** de 50 años vecina del mismo San Román.

Presenció los hechos de autos diciendo que el Nicanor disparó á quemarropa sobre el infortunado Miguel Gago, que le entró el tiro por el lado izquierdo y le salió por el derecho.

A preguntas del señor fiscal, dice que fué amenazada en la Plaza Mayor por el *El Portugués*, si declaraba en contra de un cuñado suyo que ocupa el banquillo.

Esta testigo fué la que dirigió la denuncia al fiscal contra el Alfonso Soto Manso, decretando el representante de la ley su prisión y poniéndolo á disposición del juzgado.

Como el letrado señor Brioso intentara hacer preguntas á la testigo, sobre este asunto, el señor Presidente del Tribunal le llamó la atención, diciendo, que no podía tolerar que se tratara de indagar el secreto del sumario.

Se suspendió el acto por cinco minutos, y reanudado que fué, compareció

**Damiana Romero Alvarez,** de 40 años, vecina también de San Román de los Infantes.

Contestando á preguntas de la acusación privada, manifestó que después de haber matado el Nicanor al Miguel Gago, hizo todavía al aire seis ó siete disparos con la misma arma que había cometido el crimen.

**Juan Beneitez de las Heras,** de 26 años, casado, penado por el delito de lesiones.

Dice que el día de autos estaba en el camino de la Fuente, cuando presencié la muerte del infortunado Miguel Gago.

Los demás particulares que consignó en su declaración son los mismos que han manifestado la mayoría de los testigos.

A continuación comparecieron: Angela Otero, Margarita Fernández Cortés, Lucas Tamame, Marcelino Vacas, Dámaso Garrote y Clara Vacas, siendo de alguna importancia sus declaraciones, por manifestar que presenciaron el hecho de autos y dirigir bastantes cargos contra la familia de los Salvadores.

La hermana del interfecto, Isabel Gago, no compareció á declarar por encontrarse enferma.

Antes de suspenderse la vista hasta la mañana de hoy, el señor Presidente leyó un telegrama del Capitán general de la primera región, en el que participaba que el soldado Nicolás Gago, que estaba citado como testigo, no podía comparecer por hallarse bastante enfermo en el hospital militar del Vicalvaro.

**Séptima sesión.**

A la hora anunciada continuó esta mañana la sesión, compareciendo á declarar á instancias de la acusación fiscal.

**Juan Alvarez,** de 42 años, casado, y vecino de Pereruela.

A preguntas de la acusación privada, dice que antes del suceso que tuvo lugar en el pueblo de San Román de los Infantes, era juez municipal de Pereruela, manifestando también, que en aquel Juzgado dieron siempre que hacer los hermanos Salvadores.

Explicó igualmente que Nicanor dijo en cierta ocasión, que el Miguel Gago acostumbraba á ponerse en un cerro y llamarle la atención para que subiese, y que si alguna vez lo hubiese hecho sería para matarle de un tiro con la tercerola.

Por estas y otras razones dice el declarante, que avisó á la madre del interfecto, diciéndole aquella que no tenía noticias de que su hijo subiese al cerro, y al prevenir á éste, manifestó que hacía más de tres meses que no iba por aquel lugar, pues no quería ver al Nicanor.

**Vicenta Heras Pérez,** de 43 años, casada, y sin antecedentes penales.

Manifestó á preguntas de la acu-

sación privada, que Nicanor se dejaba decir en *El Porvenir*, que tenía que apretar el corazón á Miguel Gago.

Las defensas hicieron también preguntas de escaso interés.

**Felisa de las Heras,** de 18 años, y prima carnal del infortunado Miguel Gago.

Esta testigo solamente manifestó que el juez y secretario de Pereruela avisaron á su tía Laura Romero, para que cuidase de su hijo, no le sucediera una desgracia con Nicanor Salvadores.

**Josefa Ramos,** de 54 años de edad, y vecina de San Román de los Infantes.

Relata los hechos de autos como los demás testigos que han declarado y afirma que Clemente y Angel Salvadores, llevaban armas de fuego.

A. P.—¿Vió usted en el lugar del suceso á *Manolín*?

T.—No, señor. Seguidamente comparece

**Isabel Gago Romero,** hermana del interfecto, y de 27 años de edad.

Dice que estaba en el pueblo de San Román cuando tuvieron lugar los sucesos que originaron la muerte de su hermano.

Que vio bajar al Nicanor con una pistola y diciendo «que salgan esos valientes»; que desde la fuente observó que apuntaba con el arma á su hermano Nicolás, tirándose éste al suelo.

Al mismo tiempo, dice, salió del Soto Clemente, y agarrando á su hermano Nicanor, lo puso de frente con el Miguel Gago, que cayó instantáneamente muerto á consecuencia de un disparo de arma de fuego.

Dice, que desde entonces la declarante se halla enferma, padeciendo con frecuencia grandes ataques.

También compareció otra hermana del interfecto llamada María Gago, siendo su declaración la misma que había prestado la anterior.

Los testigos Urbano Santos, Manuela Moreno y Manuel Romero, este último tío carnal del desgraciado Miguel Gago, prestaron las mismas declaraciones que los anteriores.

La acusación privada renunció á todos los testigos excepto á varios de ellos que reclamó su presencia para aclarar extremos importantes.

**Santiago Vicente Trufero,** de 46 años, y sargento de la guardia civil, que presta sus servicios en esta Comandancia.

Dice que fué el encargado de detener al Nicanor Salvadores, por mandato del juez municipal de Pereruela, lo cual verificó en la posada del *Porvenir*, situada en la calle de Castelar.

Manifestó además, que dicho Nicanor se hallaba acostado, y que al estar con él en la habitación, le contó todo lo que había pasado, ignorando que hubiese matado á Miguel Gago, pues dijo que si el disparo fué hecho con bala, que había sido él, y que si por el contrario, era de perdigones, podía haber sido alguno de los que dispararon cuando se promovió el alboroto.

Dice también, que con anterioridad al hecho de autos, intervino en una denuncia que hizo el Nicanor al teniente de la guardia civil, sobre dos cartas que le había remitido *El Portugués*, amenazándole de muerte, cuyo asunto se remitió en 5 de septiembre de 1905, al Juzgado de Instrucción para que incoase el sumario correspondiente.

Seguidamente compareció el secretario del Juzgado municipal de Pereruela, siendo su declaración lo mismo que la prestada por el juez municipal.

El juicio se suspendió hasta las

cuatro y media de esta tarde, que declararán los testigos de las defensas.

**COMISION MIXTA**

En la sesión celebrada ayer por la Comisión mixta de reclutamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

Desestimar el expediente instruido por el regimiento Toledo á favor del soldado José Blanco de la Fuente, que alegó ser hijo de viuda pobre, por tener un hermano que cumple la edad reglamentaria en el presente año.

Ordenar al Ayuntamiento de Torregamones que practique un sorteo supletorio, incluyendo en él al mozo Lucio Vaquero, por asistirle el derecho de ser alistado en dicho pueblo, apesar de ser natural de San Vicente de la Cabeza.

Devolver informadas al Director general de Administración, varias instancias de los mozos de esta provincia que residen en el Extranjero, acogiéndose á los beneficios del Real decreto de indulto de 6 de junio último por hallarse clasificados como prófugos.

Confirmar el fallo del Ayuntamiento de Cerecinos de Campos, declarando soldado al mozo del reemplazo de 1905, Antonio Alcalá Casquero.

Autorizar á la Comisión mixta de Santander, para que sean tallados los mozos de Vezdemarbán y Tapioles respectivamente, Valentin Cubero Pascual, y Antonio Carracedo.

Ordenar al Ayuntamiento de Villalpando que practique un sorteo supletorio incluyendo al mozo Modesto Lobato, por haber dejado de pertenecer á la orden de Franciscanos del convento de Santiago de Galicia.

Y por último, acordó publicar en el *Boletín Oficial* una circular señalando los días que han de comparecer cada Ayuntamiento para el juicio de exenciones, y para proceder á la revisión de expedientes de los reemplazos de 1904 y 1905.

**BOLETIN DEL DIA**

*Diario meteorológico.*

Presión.—711'5  
Máxima: al sol, 27'6 á la sombra, 19'8.  
Mínima: 4 sobre cero.  
Viento: fuerza, flojo; dirección E.  
Estado del cielo, despejado.

**LIBROS Y PERIÓDICOS**

Hemos recibido los cuadernos 127 á 134 de la importante obra «El Cristianismo y sus Héroe», que contienen el Santoral Romano y vidas de San Felicitas, San Pio el Papa, Dictinio obispo, Abundio, Juan Gualberto, Santa Marciana, Ana-cleto, Beato Gaspar de Bono, Baenaventura, San Enrique Emperador, Camilo de Lelis, Nuestra Señora del Carmen, El Triunfo de la Santa Cruz, San Alejo, San León IV, Santa Marina, San Federico, Santa Sinforsosa, San Vicente de Paul, Santas Justa y Rufina, Margarita, Librada, Práxedes, San Víctor, Santa Julia, Santa María Magdalena, y San Apolinar; correspondientes á los días 10 á 23 de julio; preciosos fotograbados intercalados en el texto, tales como la Catedral de Valencia, de Córdoba, llamador de la puerta del perdón en la Catedral de Córdoba, custodia de plata del siglo XVII, Iglesia del Carmen en Valencia, La Virgen del Carmen en la parroquia de Madrid, Puerta de Nuestra Señora del Carmen, La Santísima Trinidad, El sermón de la Montaña, custodia

estilo ojival del siglo XV, Jesús y María Magdalena, Santas Justa y Rufina, que hacen de la obra un verdadero monumento. La está publicando la casa editorial del señor Núñez Samper.

**NOTICIAS**

El día 19 de los corrientes fué encontrado en las inmediaciones del pueblo de Villavendimio, el cadáver de una niña recién nacida y que se hallaba envuelto en un trapo.

Según certificación del facultativo del pueblo, la criatura había venido al mundo, muy pocas horas antes de haber sido encontrada.

El Juzgado instruye diligencias en averiguación de la autora del infanticidio.

El alcalde de Gamones ha oficiado al señor gobernador civil, quejándose de las estralimitaciones y arbitrariedades que con la corporación municipal comete el párroco de aquel pueblo.

El citado cura, ha prohibido tocar las campanas en los usos y costumbres del pueblo á pesar de haber sido costeadas con los fondos del municipio.

El señor gobernador civil, ha remitido la denuncia al señor Obispo de la Diócesis para que ponga coto á los hechos que relata la autoridad local de Gamones.

El Juzgado de Fuentesauco se halla instruyendo diligencias sumarias por complicidad en la fuga de los prófugos Diego Valle, Leoncio Durán y Francisco Crespo, vecinos de Villavendimio.

El Juzgado de la Puebla instruye causa criminal por muerte casual de la niña Elíxica Pérez que falleció á consecuencia de haberse caído en un pozo hace varios días.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

El vigilante de la cárcel de Alcañices, don Francisco García Guerra, ha sido trasladado á la prisión de esta capital.

Hoy han salido para La Coruña, con el fin de ingresar en la banda de música del regimiento Isabel la Católica, nueve asilados de la casa hospicio.

En sustitución del señor Tola, ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta capital, don Pedro Biedma, persona muy conocida en Zamora por haber desempeñado el cargo de segundo jefe del citado cuerpo.

El inspector provincial de Sanidad ha denunciado en la alcaldía la casa número 4 de la calle de la Brasa, por haber sus dueños convertido un bodegón en pozo negro, depositando después las materias fecales en el jardín, con grave peligro para la salud de los vecinos limítrofes.

Se encuentra en Toro el gobernador civil de Palencia y estimado amigo nuestro, don Agustín Díez García.

Ha sido nombrado subdelegado de Veterinaria del partido de Benavente, don Manuel Hidalgo Morais.

En Salamanca se verificó el lunes el enlace del primer teniente de infantería, don Lesmes Feroso, con la señorita María Gutiérrez Marchesi.

La feliz pareja fué apadrinada por don Francisco Feroso y doña Victoria Gutiérrez, de Ruiz Zorrilla.

# CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

## MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO  
CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

Por la Dirección general de Contribuciones, se ha pedido á las Delegaciones de Hacienda de las provincias, datos estadísticos de la recaudación obtenida por consumos el año último.

Parece ser, que tal petición está relacionada con la rebaja de este impuesto, y la elevación de precio de las cédulas personales.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 1100 fanegas de trigo que se cotizaron á 42 reales una.

Por este gobierno civil se ha remitido á informe del alcalde de Vezdemarbán, una instancia de varios vecinos reclamando contra las listas de pobres, formadas por aquel Ayuntamiento.

La construcción del alcantarillado general de la villa de Benavente ha sido adjudicada á don Miguel González.

En nuestro coliseo se verificará mañana por la noche el beneficio de los actores señores Muñoz y Sara, representándose *La Mala Sombra*, *La Mantia Zamorana* y *La Tempranica*.

A las once y cuarto, *Enseñanza Libre*.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la renta de alcoholes en esta provincia, don Gustavo Muñoz González.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se vió ayer la vista de un incidente del Juzgado de Toro, entre don Leonardo Rodríguez y don Agustín Rodríguez.

En la iglesia de San Vicente se cantará mañana por la noche solemnisimo *Miserere*.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para destinos civiles vacantes.

### Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGARANTIZA SU PUREZA  
Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

María Alonso Rodríguez.  
Domingo Galán Caro.

#### Defunciones.

Manuel Alonso Chillón.  
Francisca Tascón Calvo.  
Josefa Pérez Vaquero.

En Corrales se verificará mañana solemnisimos funerales de cabo de año por el alma de doña Vicenta Luna, madre política de nuestro compañero en la Prensa, don Alfonso Tellez, á quien reiteramos nuestro pésame.

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Eugenio Rull Cárcamo.

El inspector de Sanidad, señor

Matilla Pinilla, ha ordenado á la alcaldía la clausura de todos los establecimientos de la calle de Quebrantahuesos, en los cuales se expenden sustancias alimenticias, por ser insalubres á los fines que se destinan.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

|                    |    |
|--------------------|----|
| Vacas . . . . .    | 6  |
| Terneras . . . . . | 7  |
| Corderos . . . . . | 60 |

El señor gobernador civil na delegado en el alcalde ó teniente que se designe la presidencia de la novillada que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el domingo de Resurrección.

En el correo de esta mañana llegó á nuestra capital el nuevo magistrado de la Audiencia, don Albino del Prado.

Ha sido nombrado interinamente secretario del Ayuntamiento de Toro, don Inocencio Carrasco López, doctor en derecho.

Una vecina de la calle Larga, epareció este mediodía muerta en su domicilio.

De las averiguaciones practicadas parece ser que la infeliz mujer había sucumbido hace tres días de muerte natural.

El juzgado dispuso la traslación del cadáver al depósito del cementerio.

Por Real orden han sido indultados de la nota de prófugos los mozos de esta provincia, hoy residentes en Guantánamo (Cuba), Buenos Aires y Villanueva de Valrojo, Angel Pintado Perdomingo, Manuel García Almendral y Ventura Vicente Santos.

El alcalde de Villaseco participa haberse declarado una enfermedad infecciosa en el ganado vacuno del pueblo de Almaraz, habiendo muerto muchas reses.

El Ayuntamiento de Toro ha admitido á nuestro amigo don Manuel Asensio Benito la renuncia del cargo de secretario de aquella Corporación.

La graciosa tiple cómica Sara López se las entenderá nuevamente con los tribunales de justicia, por los couplets que cantó la noche de su beneficio y que el señor gobernador civil ha estimado pudieran ser atentatorios á la moral.

Se instruirá sumario y Sarita comparecerá nuevamente en el juzgado.

## ULTIMA HORA

Madrid, 22 (14 h.)

### Licenciando sus huestes.

Cablegramas de Ceuta participan que el moro Hassani, ha licenciado las fuerzas que acaudillaba las cuales marcharon á Tánger.

A los soldados les aconsejó que guardaran amor para España.

### A sus kábilas.

Los moros y moras que se habían refugiado en Ceuta, temerosos de ser víctimas de las iras del caid Hassani, abandonaron ayer la plaza dirigiéndose á sus respectivas kábilas.

### El Valiente.

El moro Valiente que habita en aduare próximo á Ceuta, insiste en solicitar la nacionalidad española y vivir dentro de la plaza.

A tal fin ha vuelto á visitar al comandante general de Ceuta, señor Sotomayor.

### Mella académico.

En la Real Academia de la Lengua se celebró ayer la elección del señor Mella para miembro de tan docta corporación.

Asistieron 22 académicos y el elocuente diputado carlista obtuvo 21 votos.

La otra papeleta resultó en blanco.

### La reina de Portugal.

En Villamanrique, es esperada el miércoles próximo la reina Amelia de Portugal con sus hijos menores.

La augusta dama pasará una corta temporada en aquella población.

### Fraile fugado.

De un convento de Vigo se ha fugado un fraile franciscano apellidado Reinol, en compañía de dos lindas señoritas.

Hasta el momento de partir, el fraile y las dos jóvenes estuvieron refugiados en el domicilio de una virtuosa viuda.

Los fugitivos han sido detenidos.

### Documentos importantes.

Dicen de Roma, que en el Vaticano se prepara la publicación de un documento donde se insertarán todos los escritos y cartas políticas que los franceses escribieron al Papa negando su participación en la ruptura de relaciones con la Santa Sede y haciendo protestas de adhesión.

### Comisión fiscalizadora.

Dicen de París que la Cámara de diputados ha nombrado una comisión compuesta de 22 miembros para fiscalizar los documentos hallados en el palacio del Nuncio Monseñor Montegnini.

### Mujer muerta.

Comunican de Bilbao, que en la calle de la Autonomía fué ayer arrollada por un tranvía eléctrico una mujer llamada Joaquina González, de 27 años de edad.

El vehiculo pasó por encima de la Joaquina, dejándola completamente aplastada.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

### VENTA

A voluntad de su dueño se vende en la Notaría de don Manuel Gómez, la casa núm. 25 de la calle de la Virgen, en el arrabal de San Lázaro, tiene planta baja, principal y un pozo.

### VENTA

Se hace de una casa en la calle Larga, de Piedrahita de Castro, una panera en la calle de la Puebla, del barrio de Pajares, y un corral con tenadas y cuadras.

También se vende 50 fanegas de muelas de la última cosecha y clase superior.

Para tratar condiciones y precios, dirigirse á don Rafael Junquera en San Cebrían de Castro.

### VINO

clarete, de mesa, clase superior, se vende en la bodega de don Bernardo Ballesteros, calle del Sacramento, al precio de 4 pesetas 85 céntimos, sin incluir los derechos de consumos.

Horas de despacho, de once á una.

### Madera en venta.

Se hace de veinticinco vigas de álamo blanco, superior, de un metro de gruesas en la base y doce de longitud. También hay unos cuantos cabrios.

Para precio y condiciones, Eusebio Ledesma Calles, en Morales del Vino.

### HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.



## Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

### Probad y os convenceréis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA.

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

## JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAYOR

MAYOR

29

29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

### SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa número 1, de San Juan de las Monjas, local del taller de coches y el salón *Liceo Zamorano*, todo una finca.

Del precio y condiciones informará Gabriel Fuentes, San Torcuato, 86, Zamora.

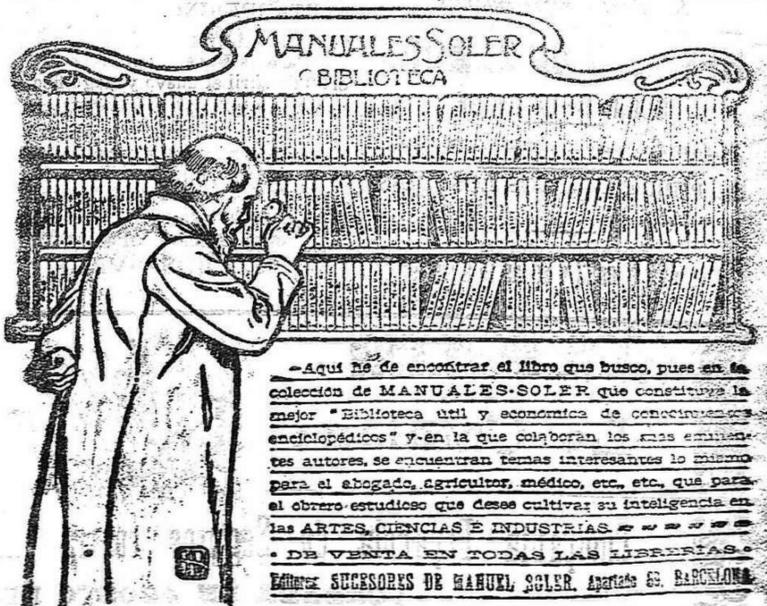
## TALLER DE ENCUADERNACION

DE

### ENRIOUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con prontitud y esmero los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.—**PRECIOS ECONÓMICOS.**



## SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

**HAMBURG-AMERIKA-LINE**  
Vapores Correos á  
**CUBA Y MEXICO**

El vapor **SAO PAULO** saldrá de Bilbao el 25 de marzo de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 213  
(Veracruz y Tampico > 238  
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y cocineros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana  
Vapores Correos á  
**Montevideo y Buenos Aires**

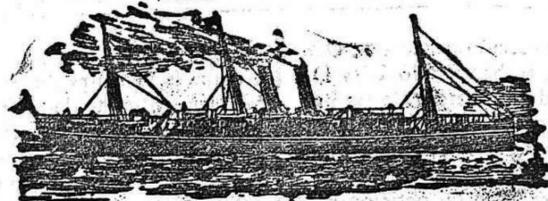
El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el día 15 de marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

**Compañía de vapores-correos de LA MOLA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Línea del Brasil y Río de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 17 de marzo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 24 de marzo de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo OLYDE.

El día 31 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 14 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 28 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 11 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

**Línea de América Central y Nueva York.**

El día 15 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ALRATO.

El día 29 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

**Línea de Cuba y Méjico.**

El día 24 de marzo de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SABOE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo al día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Coruña y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mola Real y que á última hora los embarca en cualquier vapor de otra Compañía.

**SERVICIOS MARITIMOS**  
al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.  
**Compañía Hamburguesa Sudamericana.**

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata  
**LÍNEA DE LA PLATA**  
**VIAJE DE IDA**

Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 23 de marzo de 1907 el vapor correo

**SAIN THOMAS**

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 25 de marzo de 1907 el magnífico vapor correo

**Konig Friedrich August**

Esta vapor como el «CAP BLANCO» son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 15 días.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
**VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 22 de febrero de 1907, el vapor correo rápido

**SAINT CROIX**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 3 de abril de 1907, el vapor correo

**ALBINGIA**

**LÍNEA DEL PARÁ**

**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de abril de 1907, el vapor correo rápido

**RIO GRANDE**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li eras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

**Esmaltería Francesa**

**LUIS CHABAUD**

CALDERÓN, 119 y 121—SABADELL

Rótulos de hierro esmaltado.—Gradados.—Sellos de goma y de metal.—Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte.

Se admiten representantes.

**HERALDO DE ZAMORA**

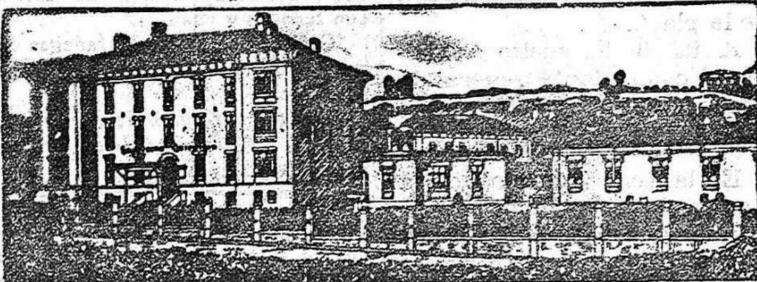
**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

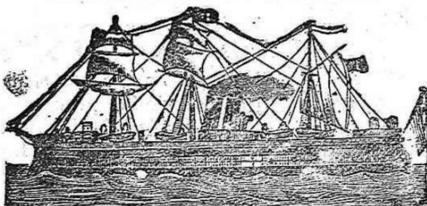
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari ó sin ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos

**LÍNEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de abril el magnífico vapor CORRIENTES.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de marzo el nuevo y magnífico vapor CAMPANA.

**LÍNEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de abril el nuevo y magnífico vapor MALON.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de marzo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DUPERRE.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FINO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de abril el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de abril el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**SERVICIOS MARITIMOS**  
**COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER**  
**HOULDER LINE**

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

|                    | TONELADAS |                 | TONELADAS |
|--------------------|-----------|-----------------|-----------|
| Haversham Grange   | 11.500    | Beacon Grange   | 6.770     |
| Everton Grange     | 11.500    | Royston Grange  | 6.770     |
| Oswestry Grange    | 10.500    | Thorpe Grange   | 6.400     |
| Drayton Grange     | 10.500    | Elstree Grange  | 6.290     |
| Ripplingham Grange | 9.300     | Urmston Grange  | 5.450     |
| Langton Grange     | 9.400     | Hornby Grange   | 3.950     |
| Southern Cross     | 7.400     | Ovigdean Grange | 3.950     |

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Taberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradados. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.